CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

STyFE

PERSONAL ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

Trabajo CDMX

FOLIO:
S-029

CARLOS ALBERTO ESCOBEDO OLVERA

ESTA CREDENCIAL NO AUTORIZA A SU PORTADOR(A) A REALIZAR INSPECCIÓN ALGUNA, SIN LA ORDEN CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO Y APLICACIÓN DE SANCIONES.

FIRMA DEL INSPECTOR

Mario Julio Córdova Motte
Director General de Trabajo y Previsión Social

Vigencia: 2017
Expedición: 01/09/2017
Vencimiento: 31/12/2017

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
STyFE

Quejas: Contraloría General de la Ciudad de México
Teléfono: 5627 9700 ext. 50224, 50229 y 52101
Horario de atención: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas.
Los datos correspondientes a esta identificación pueden ser validados en la página:
www.trabajo.cdmx.gob.mx

CapitalSocialPorTi